



# LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 2228-3791 / 2222-7344

Tiraje: 280 Ejemplares  
20 Páginas

Valor C\$ 45.00  
Córdobas

AÑO CXXVII

Managua, Lunes 26 de Junio de 2023

No. 113

## SUMARIO

|   | Pág. |
|---|------|
| <b>MINISTERIO DE LA FAMILIA</b>   |      |
| Licitación Selectiva No. LS-004-2023.....   | 5642 |
| <b>INSTITUTO NICARAGÜENSE DE DEPORTES</b>   |      |
| Concurso No. 002/06/2023.....   | 5642 |
| <b>INSTITUTO NICARAGÜENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES</b>   |      |
| Licitación Selectiva<br>No. SEL-UA-08-06-2023.....  | 5643 |
| <b>INSTITUTO NICARAGÜENSE DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA</b>  |      |
| Licitación Pública No. 11-2023.....   | 5643 |
| <b>EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SANITARIOS</b>  |      |
| Licitación Pública No. BCIE-LP-002-2023.....  | 5643 |
| Modificación No. 21 al PAC 2023.....  | 5644 |
| <b>CORTE SUPREMA DE JUSTICIA</b>  |      |
| Aviso de Licitaciones.....  | 5644 |
| <b>DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS</b>  |      |
| Avisos de Licitaciones.....   | 5645 |
| Cuarta y Quinta Modificación al PAC 2023.....   | 5645 |
| <b>DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADUANEROS</b>   |      |
| Licitación Selectiva No. 024-2023.....  | 5645 |
| <b>BANCO CENTRAL DE NICARAGUA</b>   |      |
| Licitación Selectiva No. BCN-11-47-23.....  | 5646 |
| <b>SECCIÓN JUDICIAL</b>   |      |
| Edicto.....   | 5646 |
| <b>UNIVERSIDADES</b>  |      |
| <b>Universidad Nacional de Ingeniería</b><br>IV Desviación al PAC 2023.....                                       | 5647 |
| <b>Universidad Internacional Antonio de Valdivieso</b><br>Licitación Selectiva No. RE/LS/03/BS/2023.....          | 5647 |
| <b>Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-León</b><br>Licitación Pública<br>No. UNAN-León-DAC-LP-31-2023..... | 5647 |
| Títulos Profesionales.....  | 5648 |

**MINISTERIO DE LA FAMILIA**

Reg. 2023-01937 – M. 31039841 – Valor C\$ 95.00

**CONVOCATORIA  
LICITACION SELECTIVA NO. LS-004-2023  
ADQUISICION DE UNIFORMES PARA  
TRABAJADORES DEL MINISTERIO DE LA  
FAMILIA.**

**Fondos: Rentas del Tesoro**

1. El Área de Adquisiciones del Ministerio de la Familia, a cargo de realizar el procedimiento de contratación de Licitación Selectiva, de conformidad a **Resolución de Inicio No. 25- 2023**, invita a las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Proveedores, administrado por la Dirección General de Contrataciones del Estado, a presentar ofertas para la **Adquisición de Uniformes para Trabajadores del Ministerio de la Familia, a ser entregados en la Bodega Domitila Lugo carretera norte, donde fue la Parmalat 5 cuadras al lago ½ cuadra abajo, portón de color negro, a mano Derecha, siendo el tiempo de entrega 20 días calendarios, después de aprobada la primera confección**, que será financiada con fondos provenientes de Rentas del Tesoro. Las personas oferentes extranjeras presentarán certificado de inscripción como Proveedores para formalizar el contrato y orden de compra.

2. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 118 de la Ley No. 737, se procedió a verificar si la presente contratación se encuentra cubierta por Acuerdos Comerciales o Tratados de Libre Comercio (TLC) vigentes, constatándose que el objeto contractual del presente procedimiento de contratación no se encuentra cubierto, de conformidad al Arto. 27, punto 1), literal b), rigiéndose este procedimiento por la legislación nacional, Ley No. 737, Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público y su Reglamento General, Decreto No. 75-2010.

3. Las personas oferentes podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en idioma español, pudiendo descargarlo del Portal Único Contratación [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni). Si requieren obtenerlo en físico deberán solicitarlo en la División de Adquisiciones, ubicada de Enel central, 75 varas al sur Modulo F, **a partir del día 26 de junio del 2023 en horario de las 08:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes, hasta el día 4 de julio del 2023 a las 05:00 p.m.**

4. Las personas oferentes podrán solicitar aclaraciones al Pliego de Bases y Condiciones, por escrito vía correo electrónico y en físico, con atención a Lic. María Lucía Romero Monterrey, Responsable de la División de Adquisiciones, a la siguiente Dirección: del Portón de Enel Central 75 varas al sur. Modulo F, Dirección Electrónica; [lrromero@mifamilia.gob.ni](mailto:lrromero@mifamilia.gob.ni), **a partir del día 26 de junio al 28 de junio del 2023.**

5. Las ofertas deberán entregarse en idioma español, en la Sala de conferencias de la **División de Recursos Humanos**, ubicada de Enel central 75 varas al sur **módulo F**, a más tardar a **las 9:00 a.m. del 05 de julio 2023**. Las ofertas

entregadas después de la hora indicada serán declaradas tardías y devueltas sin abrir.

6. La oferta debe incluir una garantía/fianza de seriedad de la oferta por un monto equivalente al **tres por ciento 3 %** sobre el total de la oferta. Ninguna persona oferente podrá retirar, modificar o sustituir su oferta una vez vencido el plazo de presentación, si lo hiciera se ejecutará la garantía/fianza de seriedad (Art. 66 LCASP y 87 literal n) del RG).

7. Las ofertas serán abiertas a **las 09: 15 a.m. minutos de la mañana del día 05 del mes julio-del 2023, en la Sala de Conferencias División de Recursos Humanos, del Ministerio de la Familia ubicada del Portón de Enel Central, 75 varas al sur Módulo F**, en presencia de los Representantes del Contratante designados para tal efecto, de las personas oferentes o sus representantes legales y de cualquier otro interesado que desee asistir.

(F) Lic. María Lucía Romero Monterrey, Responsable de la División de Adquisiciones Ministerio de la Familia.

**INSTITUTO NICARAGÜENSE DE DEPORTES**

Reg. 2023-01949 – M. 31170888 – Valor C\$ 145.00

**INSTITUTO NICARAGUENSE DE DEPORTES  
AVISO DE CONCURSO PARA FIRMA  
CONSULTORA**

**CONCURSO No. 002/06/2023**

**PROYECTO: “ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN  
PARA CONSTRUCCIÓN DEL GIMNASIO PARA  
ATLETAS DISCAPACITADOS EN EL COMPLEJO  
DEL IND”**

1. El Instituto Nicaragüense de Deportes, invita a participar a las Personas Jurídicas inscritas en el Registro Central de Proveedores del Estado, interesados en presentar ofertas selladas para el Proyecto: **“Estudios de preinversión para construcción del gimnasio para atletas discapacitados en el complejo del ind”**.

2. El objeto de la contratación consiste en contratar los servicios profesionales de especialistas que realicen los diseños tales como: Clima, Ventilación Mecánica, Audio, Voz y Datos, Cámaras (CCTV) para ser parte del proyecto de la construcción del Gimnasio para atletas discapacitados en el Complejo del IND.

3. En el Programa Anual de Contrataciones Generales correspondiente al periodo 2023, de esta institución se encuentra publicada la contratación del proyecto: **“Estudios de preinversión para construcción del gimnasio para atletas discapacitados en el complejo del ind”**

4. Esta adquisición es financiada con fondos provenientes de la Entidad CONADERFI, Fuente # 11, Actividad # 02, Renglón # 24100.

5. Conforme a Circular Administrativa DGCE/UN/16-2011 Acuerdo primero inciso a) Toda la información relativa al presente Concurso se encuentra publicada en el portal [www.](http://www.)

[nicaraguacompra.gob.ni](http://nicaraguacompra.gob.ni), Para todo oferente que desee asumir la reproducción material del Documento Base bajando por medio del portal electrónico o por cualquier otro medio, corresponde al proveedor comunicarse inmediatamente con la entidad contratante para que este proceda al envío inmediato de las aclaraciones, modificaciones y enmiendas que pudieran haberse efectuado al DB.

6. Conforme a Circular Administrativa DGCE/UN/16-2011 Acuerdo primero inciso b). Los Oferentes que deseen participar deberán adquirir el documento completo en idioma español del Documento Base del presente Concurso, en la Oficina de Tesorería del IND, situada en las Instalaciones del Instituto Nicaragüense de Deportes ubicada de la Rotonda El Güegüense 500 mts. Al Sur, Antigua Hacienda El Retiro previa presentación del recibo oficial de caja en concepto de pago del DB a nombre del oferente interesado, este se venderá desde el día 19/06/2023 hasta el día 03/07/2023, en horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m.

7. El precio del Documento Base del presente Concurso es de C\$ 500.00 (Quinientos córdobas netos), no reembolsables y pagaderos en efectivo en la Oficina de Tesorería del IND.

8. La Reunión de Homologación se realizará el día 26 de junio del año 2023, en la División de Adquisiciones del Instituto Nicaragüense de Deportes a las 10:00 a.m.

9. La Solicitud para precalificar deberá entregarse en idioma español en la División de Adquisiciones del Instituto Nicaragüense de Deportes, desde el 19 de junio al 4 de julio del año 2023, en horario de 9:00 am a 4:00 p.m.

10. Las ofertas técnicas y económicas deberán entregarse en idioma español y expresar precios en moneda nacional en la División de Adquisiciones del Instituto Nicaragüense de Deportes, ubicado de la Rotonda El Gueguense 500 mts al Sur en donde fue la antigua Hacienda El Retiro, el día 8 de agosto del año 2023 a las 2:00 p.m. Las ofertas recibidas por el IND una vez vencido el plazo para su presentación se devolverán, sin abrir, a los oferentes que las hayan presentado.

11. La oferta técnica será abierta a las 2:15 p.m., del día 8 de agosto del año 2023, en la División de Adquisiciones del Instituto Nicaragüense de Deportes.

12. Ninguna firma consultora precalificada podrá retirar, modificar o corregir su oferta una vez vencido el plazo de presentación, si lo hiciera se ejecutará la Garantía de Seriedad de Oferta. (Art. 66 LCASP y 87 literal n) del RG).

13. La Firma Consultora deberá incluir en su oferta económica una Garantía de Seriedad de Oferta por un monto equivalente al tres por ciento (3%) del valor total de la oferta, incluyendo impuestos, sea en moneda nacional o en una moneda de libre convertibilidad.

14. Las ofertas económicas serán abiertas a las 2:15 p.m. del día 4 de septiembre del año 2023, en presencia de los Representantes de la Entidad designados para tal efecto, las firmas consultoras o sus Representantes Legales y cualquier otro interesado que desee asistir a la División de Adquisiciones del IND.

Dado en la Ciudad de Managua el día diecinueve de junio del año dos mil veintitrés. (f) **Msc. Richard Zamora Aranda, Director de Adquisiciones.**

**INSTITUTO NICARAGÜENSE  
DE ESTUDIOS TERRITORIALES**

Reg. 2023-01911 – M. 30703553 – Valor C\$ 95.00

EL INSTITUTO NICARAGUENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES (INETER), DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO NO. 98 DEL REGLAMENTO DE LA LEY NO. 737 “LEY DE CONTRATACIONES ADMINISTRATIVAS DEL SECTOR PÚBLICO”, HACE SABER A TODOS LOS OFERENTES DEBIDAMENTE INSCRITOS EN EL REGISTRO CENTRAL DE PROVEEDORES DEL ESTADO, EL AVISO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA SIGUIENTE:

**LICITACIÓN SELECTIVA:**

**NO. SEL-UA-08-06-2023 “ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE INGENIERÍA MENOR”. ATENDIDO CON FONDOS DESTINOS ESPECÍFICOS.**

(f) **Ing. Miguel Enrique López Meléndez, Resp. Unidad de Adquisiciones INETER.**

**INSTITUTO NICARAGÜENSE  
DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA**

Reg. 2023-01955 – M. 31065154 – Valor C\$ 95.00

**AVISO PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA 11-2023  
EQUIPO DE LABORATORIO PARA DIFERENTES  
CDT INTA**

EL INSTITUTO NICARAGUENSE DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA (INTA), avisa que se encuentra disponible a partir del día 26 de junio del año 2023, en el portal único de contratación, el llamado a **Licitación Pública 11-2023 Equipo de laboratorio para diferentes CDT INTA.**

Para obtener el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) de la presente Licitación los oferentes interesados deben hacer un pago en efectivo no reembolsable de C\$100.00 (Cien córdobas netos), en Caja General del INTA Central y retirar el documento en la Oficina de Adquisiciones, de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 m. y de 1:00 a 5:00 p.m.

El PBC también puede ser descargado gratuitamente del portal único de contratación, [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni). (f) **Helen Guadalupe García Mendoza, Responsable de Oficina de Adquisiciones Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA).**

**EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS  
Y ALCANTARILLADOS SANITARIOS**

Reg. 2023-01951 – M. 31165009 – Valor C\$ 95.00

**EMPRESA NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y  
ALCANTARILLADOS SANITARIOS ENACAL**

**Gerencia de Proyectos e Inversiones GPI****CANCELACION DE AVISO DE CONTRATACIÓN****Licitación Publica No. BCIE-LP-002-2023****“Adquisición de Camiones de 2 y 4 Toneladas para las Ciudades de Bilwi y Bluefields”**

(f) **Ingeniera Claudia Vanessa Puerto Zúniga**, Responsable de la Unidad de Adquisiciones Gerencia de Proyectos e Inversiones ENACAL.

Reg. 2023-01943 – M. 3110323 – Valor C\$ 95.00

La Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL), en cumplimiento al Arto. 20 de la Ley N° 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público”, y Arto. 58 del Reglamento General-Decreto N° 75-2010, por este medio informa a los potenciales oferentes de Bienes, Obras y Servicios, que la Modificación No. 21 al Programa Anual de contrataciones (PAC-2023), se encuentra publicado en el portal único de contrataciones ([www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni)).

Managua, 20 de junio de 2023. (F) **NATALIA AVILES HERRERA**, Directora de Adquisiciones e Importaciones.

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

Reg. 2023-01942 – M. 31050346 – Valor C\$ 95.00

**AVISO**

En cumplimiento a lo establecido en el art. 33 de la Ley No. 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público” y art. 98 del Reglamento de la misma ley. La Corte Suprema de Justicia informa a las personas naturales y/o jurídicas debidamente inscritas en el registro central de proveedores de la Dirección General de Contrataciones del Estado, resoluciones de inicio, adjudicación y declaración desierta de las distintas contrataciones a publicarse el día **26 junio del 2023**, misma que se detalla a continuación:

| <b>Contratación Administrativa</b>          | <b>Denominadas</b>  | <b>Número y fecha de Resolución</b> | <b>Tipo de documento publicado</b>   |
|---|---|-------------------------------------|--|
| Licitación Selectiva No. 2023-002001-000048 | Servicio de Mantenimiento Preventivo y General de Aires Acondicionados para Complejos Judiciales de Juigalpa, Boaco y Siuna           | No. 53-2023<br>09-06-2023           | Declarado Desierto   |
| Licitación Selectiva No. 2023-002001-000049 | Adquisición de Interruptor de Red (SWTICH) SICAR-DIR-DGTIC  | No. 52-2023<br>09-06-2023           | Adjudicación de contratación: Productive Business Solutions Nicaragua, S. A. |
| Licitación Selectiva No. 2023-002001-000070 | Adquisición de Teléfonos IP y Análogos para diferentes dependencias del Poder Judicial  | No. 57-2023<br>14-06-2023           | Inicio de Contratación   |
| Licitación Pública No. 2023-002001-000076   | Adquisición de Máquina de Impresión Digital - Imprenta  | No. 60-2023<br>19-06-2023           | Inicio de Contratación   |
| Licitación Selectiva No. 2023-002001-000079 | Servicio de Mantenimiento Preventivo y General de Aires Acondicionados para Complejos Judiciales de Ocotol, Somoto, Jinotega y Estelí | No. 62-2023<br>19-06-2023           | Inicio de Contratación   |
| Licitación Pública No. 2023-002001-000080   | Adquisición de Máquina Elaboradora de Sellos - Imprenta   | No. 63-2023<br>19-06-2023           | Inicio de Contratación   |
| Licitación Selectiva No. 2023-002001-000081 | Adquisición de Materiales de Red para Remodelación en Complejo Judicial Nejapa – DRC/DGTIC  | No. 64/2023<br>20/06/2023           | Inicio de Contratación   |

Managua/ Nicaragua, junio 2023. (F) **Msc. KAREN GONZÁLEZ MURILLO**, Directora de Adquisiciones Corte Suprema de Justicia.

---



---

**DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS**


---



---

Reg. 2023-01932 – M. 31049731 – Valor C\$ 95.00

**DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS  
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES  
AVISO A LICITACIÓN PÚBLICA**

La Dirección General de Ingresos, comunica a todos los Proveedores del Estado, que a partir del día lunes 26 de junio del año 2023, estará disponible en la página web del SISCAE: [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni), Convocatoria al Pliego de Bases y Condiciones del proceso de Licitación Pública: “**Adquisición de Equipos para Modernización de Infraestructura de Centro de Datos Alterno**”.

**Licitación Pública N°: 03-DGI/2023**

**Objeto de la Contratación:** “**Adquisición de Equipos para Modernización de Infraestructura de Centro de Datos Alterno**”.

**Entidad Contratante:** Dirección General de Ingresos.

La contratación antes descrita es financiada con fondos propios, provenientes del presupuesto General de la República de Nicaragua correspondiente a los periodos 2023 y 2024.

Los bienes objeto de esta contratación deberán ser entregados de conformidad a las especificaciones técnicas contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones. (F) **Cra. Claudia María Carranza Medrano**, Directora de División de Adquisiciones Dirección General de Ingresos.

Reg. 2023-01931 – M. 3105009 – Valor C\$ 95.00

**DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS  
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES  
AVISO A LICITACIÓN PÚBLICA**

La Dirección General de Ingresos, comunica a todos los Proveedores del Estado, que a partir del día lunes 26 de junio del año 2023, estará disponible en la página web del SISCAE: [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni), Convocatoria al Pliego de Bases y Condiciones del proceso de Licitación Pública: “**Póliza de Seguro Colectivo de Vida para Servidores Públicos de la Dirección General de Ingresos**”.

**Licitación Pública N°: 04-DGI/2023**

**Objeto de la Contratación:** “**Póliza de Seguro Colectivo de Vida para Servidores Públicos de la Dirección General de Ingresos**”.

**Entidad Contratante:** Dirección General de Ingresos.

La contratación antes descrita es financiada con fondos propios, provenientes del presupuesto General de la República de Nicaragua correspondiente a los periodos 2023 y 2024.

Los servicios objeto de esta contratación deberán ser prestados de conformidad a las especificaciones técnicas contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones. (F) **Cra. Claudia María Carranza Medrano**, Directora de División de Adquisiciones Dirección General de Ingresos.

Reg. 2023-01933 – M. 31049890 – Valor C\$ 95.00

**DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS  
DIVISIÓN DE ADQUISICIONES  
AVISO A LICITACIÓN SELECTIVA**

La Dirección General de Ingresos, comunica a todos los Proveedores del Estado, que a partir del día lunes 26 de junio del año 2023, estará disponible en la página web del SISCAE: [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni), Convocatoria al Pliego de Bases y Condiciones del proceso de Licitación Selectiva: “**Adquisición de mobiliarios para oficinas de Dirección Jurídica DGI**”.

**Licitación Selectiva N°: 07-DGI/2023**

**Objeto de la Contratación:** “**Adquisición de mobiliarios para oficinas de Dirección Jurídica DGI**”.

**Entidad Contratante:** Dirección General de Ingresos.

La contratación antes descrita es financiada con fondos propios, provenientes del presupuesto General de la República de Nicaragua correspondiente al periodo 2023.

Los bienes objeto de esta contratación deberán ser entregados de conformidad a las especificaciones técnicas contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones. (F) **Cra. Claudia María Carranza Medrano**, Directora de División de Adquisiciones Dirección General de Ingresos.

Reg. 2023-01934 – M. 31049547 – Valor C\$ 95.00

**DIVISIÓN DE ADQUISICIONES  
AVISO DE PUBLICACIÓN**

**Managua, 19 de junio del 2023**

La Dirección General de Ingresos, avisa a los Proveedores del Estado y Público en General, que se ha publicado en el portal [nicaraguacompra.gob.ni](http://nicaraguacompra.gob.ni), **cuarta y quinta modificación al PAC 2023** (Programa Anual de Contrataciones) de la Dirección General de Ingresos. Según lo indicado en la Resolución Administrativa CA\_DGCE\_SP\_01\_2015 emitida por la Dirección General de Contrataciones del Estado.

Los Proveedores y Población en General, tienen acceso a través de la dirección web: [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni), a cuarta y quinta modificación PAC 2023 desde el 03 de mayo y 12 de junio del año 2023. (f) **Ing. Claudia María Carranza Medrano**, Directora División de Adquisiciones Dirección General de Ingresos.

---



---

**DIRECCIÓN GENERAL  
DE SERVICIOS ADUANEROS**


---



---

Reg. 2023-01880 – M. 869204 – Valor C\$ 95.00

**DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS  
ADUANEROS (DGA)**

**AVISO**

**PUBLICACIÓN DE LICITACIÓN SELECTIVA  
NÚMERO 024-2023**

**“SISTEMA DE CONTROL DE MARCADAS PARA EMPLEADOS (32)”**

La Dirección General de Servicios Aduaneros (DGA), de conformidad a los establecido en la Ley Número 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público” y su Reglamento General a la Ley Número 737, emitido mediante Decreto Número 75-2010, informa a las persona naturales y jurídicas debidamente inscrita en el registro central de proveedores de la Dirección General de Contrataciones del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que se dará inicio al procedimiento de Licitación Selectiva Número 024-2023 “Sistema de control de marcas para empleados (32)”, el procedimiento de contratación será financiado con fondos provenientes del Presupuesto General de la República de Nicaragua, destinados a la Dirección General de Servicios Aduaneros, (DGA) para el período presupuestario 2023. Se ha designado para la ejecución de este procedimiento a la División de Adquisiciones.

La convocatoria, el aviso y Pliego de Bases y Condiciones estará disponible en el portal SISCAE [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni), a partir del día veintiséis de junio del 2023. (f) **Msc. Mónica Marcela Moncada Mendoza**, Directora de la División de Adquisiciones Dirección General de Servicios Aduaneros (DGA).

**BANCO CENTRAL DE NICARAGUA**

Reg. 2023-01956 – M. 31181993 – Valor C\$ 95.00

**GERENCIA DE ADQUISICIONES  
AVISO DE LICITACIÓN EN LA GACETA DIARIO OFICIAL**

El Banco Central de Nicaragua (BCN), en cumplimiento al artículo 33, de la Ley No 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público” y artículo 98 del Decreto No. 75-2010, Reglamento General a la Ley No. 737, “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público”, invita a los Proveedores del Estado y público en general, a participar en el proceso de **Licitación Selectiva No. BCN-11-47-23, “Supervisión del proyecto Sistema Fotovoltaico BCN Managua”**, cuyo objeto es verificar la correcta ejecución del proyecto del Sistema Fotovoltaico BCN Managua, conforme a los alcances del contrato.

El pliego de bases y condiciones (PBC), será publicado y estará disponible a partir del día **26 de junio de 2023**, en el portal [www.nicaraguacompra.gob.ni](http://www.nicaraguacompra.gob.ni) y en la página WEB del BCN: [www.bcn.gob.ni](http://www.bcn.gob.ni).

El pliego de bases y condiciones, podrán adquirirlo a un costo total de C\$100.00 (cien córdobas netos), pago no reembolsable durante el período del **26 de junio de 2023 hasta un (1) día antes de la recepción de las ofertas** y deberán de realizar un depósito en BANPRO al número de cuenta 10023306008277, posterior presentarse a la Gerencia de Adquisiciones del Banco Central de Nicaragua en horario de 8:30 a.m. a 3:00 p.m., con la minuta original del depósito con el fin de retirar el documento de licitación.

Esta adquisición será financiada con fondos propios del Banco Central de Nicaragua.

Managua, 20 de junio de 2023. (f) **Arlen Lissette Pérez Vargas**, Gerente de Adquisiciones.

**SECCIÓN JUDICIAL**

Reg. 2023-01941 – M. 31055758 – Valor C\$ 285.00

**EDICTO**

**JUZGADO LOCAL ÚNICO LA PAZ CARAZO. RAMA CIVIL ORALIDAD. DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. LAS OCHO DE LA MAÑANA.**

La señora SCARLETH DE LOS ANGELES MORA RODRÍGUEZ solicita ser declarada heredera universal de los bienes, derechos y acciones que al morir dejara la causante señora GLORIA ISABEL VIVAS RODRIGUEZ (Q.E.P.D). Quien al fallecer era dueño en dominio y posesión de la propiedad que se ubica en la siguiente dirección del cuerpo de bomberos treinta y siete punto trece metros al este sobre la carretera. Estos derechos comunes están debidamente definidos y tienen un área de doscientos cuarenta nueve punto noventa y dos metros cuadrado (249.92 mts2) equivalentes a trescientos cincuenta y cuatro punto cuarenta y nueve varas cuadrada (354.49vrs2), y ubicados dentro de los siguientes linderos norte carretera que conduce al centro del Municipio, SUR. Propiedad de DERICK JIMENEZ ESTE. Propiedad de WALTER SANCHEZ, OESTE propiedad de PATRICIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ. Se demuestra el dominio de causante con escritura pública número 173. Autorizada en la ciudad de Diriamba a la cinco de la tarde del día veinte de septiembre del año mil novecientos noventa y nueve, debidamente inscrita en asiento VIII. Folio 94, tomo 446. Finca 17103, del registro público de la propiedad de este departamento de Carazo nmero NAPBI-9AHUWBI, folio electrónico 2. Publíquese por edictos tres veces, con intervalo de cinco días en un periódico de circulación nacional o en la pagina web del Poder Judicial, para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a oponerse al juzgado dentro de treinta días a partir de la última publicación. JUEZ. DRA. GLORIA ANGELICA ROJAS. OSWALDO JOSÉ GARCÍA GUZMÁN. SRIO:

Dado en el Juzgado Local Único de La Paz de Carazo, a las ocho de la mañana del dos de junio del año dos mil veintitrés. (F) DRA. GLORIA ANGELICA ROJAS, JUEZ LOCAL UNICO CIVIL DE ORALIDAD DE LA PAZ DE CARAZO.

3-1

Reg. 2023-01930 – M. 30989080 – Valor C\$ 285.00

Asunto: 000371-ORT1-2023-CO

## EDICTO

**JUZGADO CIVIL DE DISTRITO DE JINOTEPE, DE CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS; LAS ONCE Y CUARENTA Y SEIS MINUTOS DE LA MAÑANA.**

La Lic. **Tatiana Desirre Suarez Leyton**, mayor de edad, casada, Abogado y Notario Público e identificado con cédula número 001-210189-0027Q y carné de la Excelentísima CSJ 19300 quien actúa en calidad de Apoderado General Judicial de **María Ninoska Garcia Aviles**, mayor de edad, modista e identificada con cédula número 041-011071-0003X, **Claudia Maria Mendieta Barberena**, mayor edad, licenciada. Mercadeo con cedula numero 041-160588-0002E, **Alejandro Jose Mendieta Barberena**, mayor edad, licenciado. Administración con cedula numero 001-291285-0055G, **Marcela Graciela Mendieta Barberena**, mayor de edad, licenciada en mercadeo y publicidad, con cedula de identidad numero 001-130395-0035M, solicita que su representados sea declarados Herederos de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara el causante señor **Alejandro Sebastián Mendieta Lacayo ( Q.E.D.P.)**, en especial de una propiedad la cual se encuentra ubicada en **BARRIO SAN JUAN DE DONDE EL RESTAURANTE CASA BLANCA 3 CUADRA AL NORTE, JINOTEPE, CARAZO**, misma que se encuentra inscrita en el Registro Público de Carazo- Publíquese por edictos tres veces, con intervalo de cinco días en un periódico de circulación nacional, para que quien se crea con igual o mejor derecho comparezca a oponerse al juzgado dentro de treinta días a partir de la última publicación. (f) Dr. Eduardo José Leiva Ayón, Juez Primero Distrito Civil (Oralidad) Carazo Circunscripción Oriental. (f) Lic. María Fernanda Monroy Vilchez, Secretaria Judicial Tramitadora. MAFEMOVI.

3-1

**UNIVERSIDADES**

Reg. 2023-01938 – M. 31056514 – Valor C\$ 95.00

**IV DESVIACIÓN AL PAC UNI DEL AÑO 2023.**

La Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), de conformidad con el artículo número 20 tercer párrafo de la Ley N° 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público” y el artículo 56 del Decreto N° 75-2010 “Reglamento General a la Ley 737”, da a conocer a la sociedad nicaragüense que desde el día viernes dos (02) de junio del presente año se encuentra publicado en el SISCAE, la IV Desviación al PAC UNI del año dos mil veintitrés (2023), que consiste en las nuevas líneas PAC siguientes:

| Modalidad                  | Cantidad |
|----------------------------|----------|
| Contratación Menor         | 8        |
| Contratación Simplificadas | 1        |
| Total líneas nuevas        | 9        |

También se cumple lo señalado en la Circular Administrativa

DGCE-SP-09-2022, emitida el 15 de diciembre del año pasado.

Managua, a los veinte (20) días del mes de junio del año 2023. (f) **Msc. Meylin Isabel Ponce Arróliga**, *Secretaria General UNI*.

Reg. 2023-01922 – M. 30896664 – Valor C\$ 95.00

**AVISO DE LICITACIÓN SELECTIVA  
LICITACIÓN SELECTIVA N° RE/LS/03/BS/2023**

Por este medio **LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL ANTONIO DE VALDIVIESO (UNIAV)**, que en lo sucesivo se denominará (“El Adquiriente”), de conformidad y sujeción a lo establecido en la Ley N° 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público”, Decreto N° 75-2010 “Reglamento General a la Ley No. 737”, que regulan las normas y procedimientos de Contratación del Sector Público, hace del conocimiento que se encuentra disponible en el portal único de contrataciones [www.nicaragua.compra.gob.ni](http://www.nicaragua.compra.gob.ni) el Pliego de Bases y Condiciones, Convocatoria a Licitación Selectiva e invita a participar a todas aquellas personas naturales o jurídicas que cumplan con el perfil de la contratación y estén autorizadas para ejercer la actividad comercial y debidamente inscritos en el Registro Central de Proveedores de la Dirección General de Contrataciones del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que se llevará a cabo mediante la modalidad de Licitación Selectiva N° RE/LS/03/BS/2023, la contratación que a continuación se detalla:

**- OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: “Adquisición del servicio de internet para la UNIAV”.**

Dado en la ciudad de Rivas, República de Nicaragua el 26 del mes de junio del año dos mil veintitrés. (f) **Ing. Michael Francisco Balitán García**, Responsable Unidad de Adquisiciones UNIAV.

Reg. 2023-01883 – M. 28831741 – Valor C\$ 95.00

**AVISO**

**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA-LEÓN** informa la publicación de convocatoria:

**Licitación Pública No. UNAN-León-DAC-LP-31-2023: PAC No. 165-2023. “Remodelación y ampliación de clínica médica integral Cristhiam Emilio Cadenas y remodelación de pabellón del Internado Universitario a solicitud de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil de la UNAN-León”. Que será publicada el día 26 de junio del año 2023.**

jueves, 15 de junio del 2023. (f) **Lic. Douglas Alberto Espinoza Guido**, Director de Adquisiciones y Contrataciones UNAN – LEÓN.

**TÍTULOS PROFESIONALES**

Reg. 2023-TP8805 – M. 25734226 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN DE TÍTULO**

Los suscritos Rector, Secretario General y Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que el Título literalmente dice: República de Nicaragua, América Central, **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**MARÍA ALEJANDRA RIVAS MEMBREÑO**, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 361-091188-0006X, ha aprobado en el mes de abril el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de programa de posgrado académico de Especialidad en Urología. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Especialista en Urología**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil veintitrés. Registrado: Número 02, Folio 002, Tomo II, del registro de títulos, en la ciudad de Managua, el día 28 del mes de abril del año 2023.

Dado en la ciudad de Managua, Republica Nicaragua, a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil veintitrés. (f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha, Rector. (f) Teniente Coronel Inf. DEM. Aníbal Roberto Baltodano Parriles, Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos, Registro Académico.

Reg. 2023-TP8806 – M. 25734226 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN DE TÍTULO**

Los suscritos Rector, Secretario General y Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que el Título literalmente dice: República de Nicaragua, América Central, **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**JONATHAN MÉNDEZ RIVAS**, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-160593-0017X, ha aprobado en el mes de abril el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de programa de posgrado académico de Especialidad en Oftalmología. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Especialista en Oftalmología**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los

veintiocho días del mes de abril del año dos mil veintitrés. Registrado: Número 01, Folio 002, Tomo I, del registro de títulos, en la ciudad de Managua, el día 28 del mes de abril del año 2023.

Dado en la ciudad de Managua, Republica Nicaragua, a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil veintitrés. (f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha, Rector. (f) Teniente Coronel Inf. DEM. Aníbal Roberto Baltodano Parriles, Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos, Registro Académico.

Reg. 2023-TP8807 – M. 25734226 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN DE TÍTULO**

Los suscritos Rector, Secretario General y Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que el Título literalmente dice: República de Nicaragua, América Central, **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**CHRISTIAM MARIELA ROJAS GONZÁLEZ**, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 121-060591-0002H, ha aprobado en el mes de abril el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de programa de posgrado académico de Especialidad en Oftalmología. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Especialista en Oftalmología**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil veintitrés. Registrado: Número 02, Folio 002, Tomo I, del registro de títulos, en la ciudad de Managua, el día 28 del mes de abril del año 2023.

Dado en la ciudad de Managua, Republica Nicaragua, a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil veintitrés. (f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha, Rector. (f) Teniente Coronel Inf. DEM. Aníbal Roberto Baltodano Parriles, Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos, Registro Académico.

Reg. 2023-TP8808 – M. 25734226 – Valor C\$ 95.00

**CERTIFICACIÓN DE TÍTULO**

Los suscritos Rector, Secretario General y Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que el Título literalmente dice: República de Nicaragua, América Central, **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**MARVIN ENRIQUE VEGA ÁLVAREZ**, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 044-130792-0000P, ha aprobado en el mes de abril el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de programa de posgrado académico de Especialidad en Oftalmología. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Especialista en Oftalmología**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil veintitrés. Registrado: Número 03, Folio 002, Tomo I, del registro de títulos, en la ciudad de Managua, el día 28 del mes de abril del año 2023.

Dado en la ciudad de Managua, Republica Nicaragua, a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil veintitrés. (f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha, Rector. (f) Teniente Coronel Inf. DEM. Aníbal Roberto Baltodano Parriles, Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos, Registro Académico.

Reg. 2023-TP8809 – M. 25734226 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Registro Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que el Título literalmente dice: República de Nicaragua, América Central, **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**FÁTIMA VANESSA GARCÍA MURILLO**, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 081-130594-0002L, ha aprobado en el mes de abril el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de programa de posgrado académico de Especialidad en Patología. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Especialista en Patología**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil veintitrés. Registrado: Número 01, Folio 002, Tomo I, del registro de títulos, en la ciudad de Managua, el día 28 del mes de abril del año 2023.

Dado en la ciudad de Managua, Republica Nicaragua, a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil veintitrés. (f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha, Rector. (f) Teniente Coronel Inf. DEM. Aníbal Roberto Baltodano Parriles, Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos, Registro Académico.

Reg. 2023-TP8810 – M. 25734226 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

Los suscritos Rector, Secretario General y Registro

Académico de la Universidad de Defensa de Nicaragua “4 de mayo” autorizada como Institución de Educación Superior del país mediante Resolución N°. 11-2022 del Consejo Nacional de Universidades (CNU) del 26 de agosto de 2022, certifican que el Título literalmente dice: República de Nicaragua, América Central, **LA UNIVERSIDAD DE DEFENSA DE NICARAGUA “4 DE MAYO” (UDENIC), DIGNIDAD, PATRIOTISMO, LIBERTAD. POR CUANTO:**

**GABRIELA JUDITH LÓPEZ MOLINA**, natural de Nicaragua, con documento de identidad N° 001-120587-0005J, ha aprobado en el mes de abril el año 2023 los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio de programa de posgrado académico de Especialidad en Patología. **POR TANTO:** le extiende el Título de **Especialista en Patología**. Con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil veintitrés. Registrado: Número 02, Folio 002, Tomo I, del registro de títulos, en la ciudad de Managua, el día 28 del mes de abril del año 2023.

Dado en la ciudad de Managua, Republica Nicaragua, a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil veintitrés. (f) General de Brigada Manuel Geovanni Guevara Rocha, Rector. (f) Teniente Coronel Inf. DEM. Aníbal Roberto Baltodano Parriles, Secretario General. (f) Edgar Román Matamoros Saballos, Registro Académico.

Reg. 2023-TP8811 – M. 30157086 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal, extendido a favor de Kevin Antonio Pengally Rojas, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO: KEVIN ANTONIO PENGALLY ROJAS**, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 8-888-730, ha aprobado en el mes de agosto del año 2022, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, al 12 día del mes de septiembre del año 2022. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de la Secretaría General. Firma Ilegible Mario Houed Vega, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 386, Folio 102, Tomo del registro de títulos (M) 6. En la Ciudad de Managua, República de

Nicaragua, el día 12 del mes de septiembre del año 2022. Firma ilegible, Diego Cuarezma Zapata, Director de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, a los 12 días del mes de septiembre de 2022. (f) Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2023-TP8812 – M. 30157086 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno, extendido a favor de Christopher Orlando de la Rosa Vargas, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO: CHRISTOPHER ORLANDO DE LA ROSA VARGAS**, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 6-715-994, ha aprobado en el mes de abril del año 2023, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 10 del mes de mayo del año 2023. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de la Secretaría General. Firma ilegible Sergio J. Cuarezma Terán, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3631, Folio 18, Tomo del registro de títulos (M) 7. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 10 del mes de mayo del año 2023. Firma ilegible, Pamela Abea Medina, Directora de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, el 10 del mes de mayo del año 2023. (f) Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2023-TP8813 – M. 30157086 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno, extendido a favor de Elia Esther Aparicio de Sanchez, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO: ELIA ESTHER APARICIO DE SANCHEZ**, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 8-753-832, ha aprobado en el mes de abril del año 2023, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico

de Maestría en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 10 del mes de mayo del año 2023. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de la Secretaría General. Firma ilegible Sergio J. Cuarezma Terán, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3632, Folio 18, Tomo del registro de títulos (M) 7. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 10 del mes de mayo del año 2023. Firma ilegible, Pamela Abea Medina, Directora de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, el 10 del mes de mayo del año 2023. (f) Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2023-TP8814 – M. 30157086 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno, extendido a favor de Yessica Tatiana Guzman Barria, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO: YESSICA TATIANA GUZMAN BARRIA**, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 8-876-2355, ha aprobado en el mes de abril del año 2023, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 10 del mes de mayo del año 2023. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de la Secretaría General. Firma ilegible Sergio J. Cuarezma Terán, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3633, Folio 18, Tomo del registro de títulos (M) 7. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 10 del mes de mayo del año 2023. Firma ilegible, Pamela Abea Medina, Directora de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, el 10 del mes de mayo del año 2023. (f) Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2023-TP8815 – M. 30157086 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno, extendido a favor de Gil Erasmo Alvarez Quintanilla, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO: GIL ERASMO ALVAREZ QUINTANILLA**, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 8-171-315, ha aprobado en el mes de abril del año 2023, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 10 del mes de mayo del año 2023. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de la Secretaría General. Firma ilegible Sergio J. Cuarezma Terán, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3634, Folio 19, Tomo del registro de títulos (M) 7. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 10 del mes de mayo del año 2023. Firma ilegible, Pamela Abea Medina, Directora de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, el 10 del mes de mayo del año 2023. (f) Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General.

Reg. 2023-TP8816 – M. 30157086 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno, extendido a favor de Ingris Itzel Ríos Barahona, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO: INGRIS ITZEL RÍOS BARAHONA**, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 8-808-2406, ha aprobado en el mes de abril del año 2023, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 10 del mes de mayo del año 2023. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de la Secretaría General. Firma ilegible Sergio J. Cuarezma Terán, Rector, INEJ; lleva sello

seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3635, Folio 19, Tomo del registro de títulos (M) 7. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 10 del mes de mayo del año 2023. Firma ilegible, Pamela Abea Medina, Directora de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, el 10 del mes de mayo del año 2023. (f) Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General.

Reg. 2023-TP8817 – M. 30157086 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno, extendido a favor de Javier Alexis Miranda Guerra, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO: JAVIER ALEXIS MIRANDA GUERRA**, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 4-290-586, ha aprobado en el mes de abril del año 2023, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 10 del mes de mayo del año 2023. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de la Secretaría General. Firma ilegible Sergio J. Cuarezma Terán, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3636, Folio 19, Tomo del registro de títulos (M) 7. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 10 del mes de mayo del año 2023. Firma ilegible, Pamela Abea Medina, Directora de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, el 10 del mes de mayo del año 2023. (f) Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General.

Reg. 2023-TP8818 – M. 30157086 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno, extendido a favor de Jennifer Garcia, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO: JENNIFER GARCIA**, natural de Panamá, con documento

de Identidad No. 8-727-1077, ha aprobado en el mes de abril del año 2023, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 10 del mes de mayo del año 2023. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de la Secretaría General. Firma ilegible Sergio J. Cuarezma Terán, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3637, Folio 20, Tomo del registro de títulos (M) 7. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 10 del mes de mayo del año 2023. Firma ilegible, Pamela Abea Medina, Directora de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, el 10 del mes de mayo del año 2023. (f) Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General.

Reg. 2023-TP8819 – M. 30157086 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno, extendido a favor de Jilma Maria Petterson Roa, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO: JILMA MARIA PETERSON ROA**, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 8-753-1261, ha aprobado en el mes de abril del año 2023, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 10 del mes de mayo del año 2023. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de la Secretaría General. Firma ilegible Sergio J. Cuarezma Terán, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3638, Folio 20, Tomo del registro de títulos (M) 7. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 10 del mes de mayo del año 2023. Firma ilegible, Pamela Abea Medina, Directora de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, el 10 del mes de mayo del año 2023. (f) Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General.

Reg. 2023-TP8820 – M. 30157086 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno, extendido a favor de Jose Antonio Frias Alvarez, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO: JOSE ANTONIO FRIAS ALVAREZ**, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 4-734-1220, ha aprobado en el mes de abril del año 2023, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 10 del mes de mayo del año 2023. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de la Secretaría General. Firma ilegible Sergio J. Cuarezma Terán, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3639, Folio 20, Tomo del registro de títulos (M) 7. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 10 del mes de mayo del año 2023. Firma ilegible, Pamela Abea Medina, Directora de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, el 10 del mes de mayo del año 2023. (f) Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General.

Reg. 2023-TP8821 – M. 30157086 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno, extendido a favor de Leslie Ivette Samaniego Domingo, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO: LESLIE IVETTE SAMANIEGO DOMINGO**, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 2-706-2301, ha aprobado en el mes de abril del año 2023, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 10 del mes de mayo del año 2023. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de la Secretaría General. Firma ilegible Sergio J. Cuarezma Terán, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3640, Folio 21, Tomo del registro de títulos (M) 7. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 10 del mes de mayo del año 2023. Firma ilegible, Pamela Abea Medina, Directora de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, el 10 del mes de mayo del año 2023. (f) Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2023-TP8822 – M. 30157086 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno, extendido a favor de Maria Esther Robles, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO: MARIA ESTHER ROBLES**, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 7-704-626, ha aprobado en el mes de abril del año 2023, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 10 del mes de mayo del año 2023. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de la Secretaría General. Firma ilegible Sergio J. Cuarezma Terán, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3641, Folio 21, Tomo del registro de títulos (M) 7. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 10 del mes de mayo del año 2023. Firma ilegible, Pamela Abea Medina, Directora de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, el 10 del mes de mayo del año 2023. (f) Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2023-TP8823 – M. 30157086 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno, extendido a favor de Maria Lorena Cummings Oberto, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO: MARIA LORENA CUMMINGS OBERTO**, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 8-722-1382, ha aprobado en el mes de abril del año 2023, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de

Maestría en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 10 del mes de mayo del año 2023. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de la Secretaría General. Firma ilegible Sergio J. Cuarezma Terán, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3642, Folio 21, Tomo del registro de títulos (M) 7. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 10 del mes de mayo del año 2023. Firma ilegible, Pamela Abea Medina, Directora de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, el 10 del mes de mayo del año 2023. (f) Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2023-TP8824 – M. 30157086 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno, extendido a favor de Nayda Eugenia Navarro Diaz, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO: NAYDA EUGENIA NAVARRO DIAZ**, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 7-703-2327, ha aprobado en el mes de abril del año 2023, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 10 del mes de mayo del año 2023. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de la Secretaría General. Firma ilegible Sergio J. Cuarezma Terán, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3643, Folio 22, Tomo del registro de títulos (M) 7. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 10 del mes de mayo del año 2023. Firma ilegible, Pamela Abea Medina, Directora de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, el 10 del mes de mayo del año 2023. (f) Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2023-TP8825 – M. 30157086 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno, extendido a favor de Raj Kumar Zamorano Cardona, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO: RAJ KUMAR ZAMORANO CARDONA**, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 8-516-1587, ha aprobado en el mes de abril del año 2023, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 10 del mes de mayo del año 2023. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de la Secretaría General. Firma ilegible Sergio J. Cuarezma Terán, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3644, Folio 22, Tomo del registro de títulos (M) 7. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 10 del mes de mayo del año 2023. Firma ilegible, Pamela Abea Medina, Directora de Registro, INEJ”.

Extiende la presente certificación en Managua, el 10 del mes de mayo del año 2023. (f) Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2023-TP8826 – M. 30157086 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno, extendido a favor de Stephanie Rachel Solis Carrasco, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO: STEPHANIE RACHEL SOLIS CARRASCO**, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 9-735-1946, ha aprobado en el mes de abril del año 2023, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 10 del mes de mayo del año 2023. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de la Secretaría General. Firma ilegible Sergio J. Cuarezma Terán, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3645, Folio 22, Tomo del registro de títulos (M) 7. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 10 del mes de mayo del año 2023. Firma ilegible, Pamela Abea Medina, Directora de Registro, INEJ”.

Extiende la presente certificación en Managua, el 10 del mes de mayo del año 2023. (f) Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2023-TP8827 – M. 30157086 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno, extendido a favor de Vanessa Sobrino Samaniego, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO: VANESSA SOBRINO SAMANIEGO**, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 8-747-745, ha aprobado en el mes de abril del año 2023, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 10 del mes de mayo del año 2023. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de la Secretaría General. Firma ilegible Sergio J. Cuarezma Terán, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3646, Folio 23, Tomo del registro de títulos (M) 7. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 10 del mes de mayo del año 2023. Firma ilegible, Pamela Abea Medina, Directora de Registro, INEJ”.

Extiende la presente certificación en Managua, el 10 del mes de mayo del año 2023. (f) Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2023-TP8828 – M. 30157086 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno, extendido a favor de Zuleymi Zulyneth Velasco Perez, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO: ZULEYMI ZULYNETH VELASCO PEREZ**, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 6-712-434, ha aprobado en el mes de abril del año 2023, los estudios y requisitos académicos, conforme el

Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 10 del mes de mayo del año 2023. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de la Secretaría General. Firma ilegible Sergio J. Cuarezma Terán, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3647, Folio 23, Tomo del registro de títulos (M) 7. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 10 del mes de mayo del año 2023. Firma ilegible, Pamela Abea Medina, Directora de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, el 10 del mes de mayo del año 2023. (f) Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General.

Reg. 2023-TP8829 – M. 30157086 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno, extendido a favor de Erasmo Prado Rosas, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO: ERASMO PRADO ROSAS**, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 8-772-2496, ha aprobado en el mes de abril del año 2023, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 10 del mes de mayo del año 2023. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de la Secretaría General. Firma ilegible Sergio J. Cuarezma Terán, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3674, Folio 32, Tomo del registro de títulos (M) 7. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 10 del mes de mayo del año 2023. Firma ilegible, Pamela Abea Medina, Directora de Registro, INEJ”. Extiendo la presente certificación en Managua, el 10 del mes de mayo del año 2023. (f) Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General.

Reg. 2023-TP8830 – M. 30157086 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno, extendido a favor de Joel Enrique Caballero Lezcano, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO: JOEL ENRIQUE CABALLERO LEZCANO**, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 8-719-802, ha aprobado en el mes de abril del año 2023, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 10 del mes de mayo del año 2023. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de la Secretaría General. Firma ilegible Sergio J. Cuarezma Terán, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3675, Folio 32, Tomo del registro de títulos (M) 7. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 10 del mes de mayo del año 2023. Firma ilegible, Pamela Abea Medina, Directora de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, el 10 del mes de mayo del año 2023. (f) Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General.

Reg. 2023-TP8831 – M. 30157086 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno, extendido a favor de Juan Pablo Gonzalez Reyes, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO: JUAN PABLO GONZALEZ REYES**, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 9-728-608, ha aprobado en el mes de abril del año 2023, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 10 del mes de mayo del año 2023. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de la Secretaría General. Firma ilegible Sergio J. Cuarezma Terán, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3676, Folio 33, Tomo del registro de títulos (M) 7. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 10 del mes de mayo del año 2023. Firma ilegible, Pamela Abea Medina, Directora de Registro, INEJ”.

Extiende la presente certificación en Managua, el 10 del mes de mayo del año 2023. (f) Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General.

Reg. 2023-TP8832 – M. 30157086 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno, extendido a favor de Leysi Yarielis Torrentes Baker, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO: LEYSI YARIELIS TORRENTES BAKER**, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 1-715-476, ha aprobado en el mes de abril del año 2023, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 10 del mes de mayo del año 2023. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de la Secretaría General. Firma ilegible Sergio J. Cuarezma Terán, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3677, Folio 33, Tomo del registro de títulos (M) 7. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 10 del mes de mayo del año 2023. Firma ilegible, Pamela Abea Medina, Directora de Registro, INEJ”.

Extiende la presente certificación en Managua, el 10 del mes de mayo del año 2023. (f) Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General.

Reg. 2023-TP8833 – M. 30157086 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno, extendido a favor de Lusmar Duniasha Aramburu Echenique, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO: LUSMAR DUNIASHA ARAMBURU ECHENIQUE**, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 1140689, ha aprobado en el mes de abril del año 2023, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Cumplimiento Normativo,

Transparencia y Buen Gobierno. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 10 del mes de mayo del año 2023. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de la Secretaría General. Firma ilegible Sergio J. Cuarezma Terán, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3678, Folio 33, Tomo del registro de títulos (M) 7. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 10 del mes de mayo del año 2023. Firma ilegible, Pamela Abea Medina, Directora de Registro, INEJ”.

Extiende la presente certificación en Managua, el 10 del mes de mayo del año 2023. (f) Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General.

Reg. 2023-TP8834 – M. 30157086 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno, extendido a favor de Mabel Marixenia Garcia Paredes Ramos, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO: MABEL MARIXENIA GARCIA PAREDES RAMOS**, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 8-802-474, ha aprobado en el mes de abril del año 2023, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 10 del mes de mayo del año 2023. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de la Secretaría General. Firma ilegible Sergio J. Cuarezma Terán, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3679, Folio 34, Tomo del registro de títulos (M) 7. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 10 del mes de mayo del año 2023. Firma ilegible, Pamela Abea Medina, Directora de Registro, INEJ”.

Extiende la presente certificación en Managua, el 10 del mes de mayo del año 2023. (f) Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General.

Reg. 2023-TP8835 – M. 30157086 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno, extendido a favor de Julio Francisco Tirado Lopez, el cual íntegramente dice: "Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO: JULIO FRANCISCO TIRADO LOPEZ**, natural de Nicaragua, con documento de Identidad No. 001-100796-0014G, ha aprobado en el mes de abril del año 2023, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Cumplimiento Normativo, Transparencia y Buen Gobierno**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 10 del mes de mayo del año 2023. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de la Secretaría General. Firma ilegible Sergio J. Cuarezma Terán, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3680, Folio 34, Tomo del registro de títulos (M) 7. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 10 del mes de mayo del año 2023. Firma ilegible, Pamela Abea Medina, Directora de Registro, INEJ".

Extiende la presente certificación en Managua, el 10 del mes de mayo del año 2023. (f) Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2023-TP8836 – M. 30157086 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Cooperación Jurídica Internacional Penal, extendido a favor de Ambar Deidreth Lagin Atencio, el cual íntegramente dice: "Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO: AMBAR DEIDRETH LAGIN ATENCIO**, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 8-908-857, ha aprobado en el mes de abril del año 2023, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Cooperación Jurídica Internacional Penal. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Cooperación Jurídica Internacional Penal**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 10 del mes de mayo del año 2023. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de la Secretaría General. Firma ilegible Sergio J. Cuarezma Terán, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3648, Folio 23, Tomo del registro de títulos (M) 7. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 10 del mes de mayo del año 2023. Firma ilegible, Pamela Abea Medina, Directora de Registro, INEJ".

Extiende la presente certificación en Managua, el 10 del mes de mayo del año 2023. (f) Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2023-TP8837 – M. 30157086 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Cooperación Jurídica Internacional Penal, extendido a favor de Bosco Antonio Monterrey Domínguez, el cual íntegramente dice: "Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO: BOSCO ANTONIO MONTERREY DOMÍNGUEZ**, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 6-703-669, ha aprobado en el mes de abril del año 2023, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Cooperación Jurídica Internacional Penal. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Cooperación Jurídica Internacional Penal**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 10 del mes de mayo del año 2023. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de la Secretaría General. Firma ilegible Sergio J. Cuarezma Terán, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3649, Folio 24, Tomo del registro de títulos (M) 7. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 10 del mes de mayo del año 2023. Firma ilegible, Pamela Abea Medina, Directora de Registro, INEJ".

Extiende la presente certificación en Managua, el 10 del mes de mayo del año 2023. (f) Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2023-TP8838 – M. 30157086 – Valor C\$ 95.00

#### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Cooperación Jurídica Internacional Penal, extendido a favor de Carla Milauri Hernandez Bravo, el cual íntegramente dice: "Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO: CARLA MILAURI HERNANDEZ BRAVO**, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 9-738-1603, ha aprobado en el mes de abril del año 2023, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Cooperación Jurídica Internacional Penal. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Cooperación Jurídica**

**Internacional Penal**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 10 del mes de mayo del año 2023. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de la Secretaría General. Firma ilegible Sergio J. Cuarezma Terán, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3650, Folio 24, Tomo del registro de títulos (M) 7. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 10 del mes de mayo del año 2023. Firma ilegible, Pamela Abea Medina, Directora de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, el 10 del mes de mayo del año 2023. (f) Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2023-TP8839 – M. 30157086 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Cooperación Jurídica Internacional Penal, extendido a favor de Carlos Mario Martínez Zevallos, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO: CARLOS MARIO MARTINEZ ZEVALLOS**, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 5-711-1879, ha aprobado en el mes de abril del año 2023, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Cooperación Jurídica Internacional Penal. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Cooperación Jurídica Internacional Penal**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 10 del mes de mayo del año 2023. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de la Secretaría General. Firma ilegible Sergio J. Cuarezma Terán, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3651, Folio 24, Tomo del registro de títulos (M) 7. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 10 del mes de mayo del año 2023. Firma ilegible, Pamela Abea Medina, Directora de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, el 10 del mes de mayo del año 2023. (f) Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2023-TP8840 – M. 30157086 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Cooperación Jurídica Internacional Penal, extendido a favor de Edgar

Enrique Herrera Lasso, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO: EDGAR ENRIQUE HERRERA LASSO**, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 8-797-372, ha aprobado en el mes de abril del año 2023, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Cooperación Jurídica Internacional Penal. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Cooperación Jurídica Internacional Penal**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 10 del mes de mayo del año 2023. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de la Secretaría General. Firma ilegible Sergio J. Cuarezma Terán, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3652, Folio 25, Tomo del registro de títulos (M) 7. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 10 del mes de mayo del año 2023. Firma ilegible, Pamela Abea Medina, Directora de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, el 10 del mes de mayo del año 2023. (f) Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2023-TP8841 – M. 30157086 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Cooperación Jurídica Internacional Penal, extendido a favor de Efrén Fernando Vega González, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO: EFREN FERNANDO VEGA GONZÁLEZ**, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 4-730-2272, ha aprobado en el mes de abril del año 2023, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Cooperación Jurídica Internacional Penal. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Cooperación Jurídica Internacional Penal**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 10 del mes de mayo del año 2023. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de la Secretaría General. Firma ilegible Sergio J. Cuarezma Terán, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3653, Folio 25, Tomo del registro de títulos (M) 7. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 10 del mes de mayo del año 2023. Firma ilegible, Pamela Abea Medina, Directora de Registro, INEJ”.

Extiendo la presente certificación en Managua, el 10 del mes de mayo del año 2023. (f) Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2023-TP8842 – M. 30157086 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Cooperación Jurídica Internacional Penal, extendido a favor de Erick Javier Gonzalez Gonzalez, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO: ERICK JAVIER GONZALEZ GONZALEZ**, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 9-723-206, ha aprobado en el mes de abril del año 2023, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Cooperación Jurídica Internacional Penal. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Cooperación Jurídica Internacional Penal**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 10 del mes de mayo del año 2023. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de la Secretaría General. Firma ilegible Sergio J. Cuarezma Terán, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3654, Folio 25, Tomo del registro de títulos (M) 7. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 10 del mes de mayo del año 2023. Firma ilegible, Pamela Abea Medina, Directora de Registro, INEJ”.

Extiende la presente certificación en Managua, el 10 del mes de mayo del año 2023. (f) Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2023-TP8843 – M. 30157086 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN DE TÍTULO

El suscrito Secretario del **INSTITUTO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN JURÍDICA (INEJ)**, Nicaragua, CERTIFICA que: en el Registro de títulos de Maestrías se encuentra registrado el Título de Máster en Cooperación Jurídica Internacional Penal, extendido a favor de Erodita Sanchez Fiteres, el cual íntegramente dice: “Instituto de Estudio e Investigación Jurídica. INEJ. **POR CUANTO: ERODITA SANCHEZ FITERES**, natural de Panamá, con documento de Identidad No. 9-174-82, ha aprobado en el mes de abril del año 2023, los estudios y requisitos académicos, conforme el Plan de Estudio del programa de posgrado académico de Maestría en Cooperación Jurídica Internacional Penal. **POR TANTO** le extiende el **TÍTULO de Máster en Cooperación Jurídica Internacional Penal**, con las facultades y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 10 del mes de mayo del año 2023. Fotografía a colores y sobre ella un sello impreso de la Secretaría General. Firma ilegible Sergio J. Cuarezma Terán, Rector, INEJ; lleva sello seco del INEJ sobre sello dorado; Firma ilegible Silvio A. Grijalva Silva, Secretario General, INEJ.

Registrado: Número 3655, Folio 26, Tomo del registro de títulos (M) 7. En la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, el día 10 del mes de mayo del año 2023. Firma ilegible, Pamela Abea Medina, Directora de Registro, INEJ”.

Extiende la presente certificación en Managua, el 10 del mes de mayo del año 2023. (f) Silvio A. Grijalva Silva. Secretario General.

Reg. 2023-TP8844 - M 26373876 - Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Rector de la Universidad de Ciencias de la Salud y Energías Renovables(UCSER), Certifica que en el Folio: 63, Tomo: I, Asiento: 866, del Libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Rectoría lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y ENERGÍAS RENOVABLES (UCSER)**”, **POR CUANTO:**

**JEYSEL JANETH MERLO RIVERA**, ha cumplido con todos los requisitos exigidos por el Plan de Estudios correspondientes a la Carrera de Licenciatura en Química y Farmacia, así como las disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad de Ciencias de la Salud y Energías Renovables (UCSER), **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Química y Farmacia**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes de la República de Nicaragua le conceden.

Dado en la Ciudad de Somoto, Departamento de Madriz, República de Nicaragua a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintiuno. El Rector de la Universidad: Msc. José Antonio González Vizcaya; El Secretario General: Msc. Allian Assang González Buitrago. (f) Msc. José Antonio González Vizcaya, Rector.

Reg. 2023-TP8845 – M. 26229821 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 323, tomo IX, del libro de Registro de Títulos de la Facultad Educación e Idiomas, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “**LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

**MAGDA KARELIA RUGAMA HERRERA**. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 323-240479-0000R, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Lengua y Literatura Hispánicas**. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en La Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los

doce días del mes de febrero del dos mil veinte. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 12 de febrero del 2020. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP8846 – M. 24279962 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

La suscrita Directora de Registro y Admisión de la Universidad de Managua, certifica que bajo el folio No. 827, Página No. 415, Tomo No. II, del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA. POR CUANTO:**

**WALTER GEOVANNY SÁNCHEZ SILVA**, Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudio de su Carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los seis días del mes de febrero del año dos mil diecisiete. La Rectora de la Universidad, Ing. Dora María Meza Cornavaca, La Secretaria General, Msc. María Leticia Valle Dávila, La Directora de Registro, Margarita Cuadra Ferrey.

Es Conforme, Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil veintitrés. (f) Lic. Carla Ramírez A. Directora de Registro.

Reg. 2023-TP8847 – M. 25055735 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

La suscrita Directora de la Dirección de Registro Académico Estudiantil y Estadística de la UNAN-Managua, certifica que en la página 262, tomo V, del libro de Registro de Títulos de la facultad Regional Multidisciplinaria de Chontales que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA – POR CUANTO:**

**ÁNGEL SKEYLING SALINAS JAIME**. Natural de Nicaragua, con cédula de identidad 130-021097-0000D, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por el Consejo Universitario, **POR TANTO:** Le extiende el Título de: **Profesora de Educación Media en Inglés**. Este Certificado de Inscripción será publicado por su titular en la Gaceta Diario Oficial de la República de Nicaragua, para publicidad de los derechos y prerrogativas que legalmente le corresponden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los doce días del mes de abril del dos mil dieciocho. La Rectora de la Universidad, Ramona Rodríguez Pérez. El Secretario General, Luis Alfredo Lobato Blanco”.

Es conforme, Managua, 05 de mayo del 2023. (f) Hilda María Gómez Lacayo, Directora.

Reg. 2023-TP8848 – M. 26089059 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que, bajo el N° 5161, Página 3, Tomo XIV, del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Construcción. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **REPÚBLICA DE NICARAGUA, AMÉRICA CENTRAL POR CUANTO:**

**MARCO ANTONIO CALERO DÍAZ**. Natural de Masaya, Departamento de Masaya, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Tecnología de la Construcción, para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende El Título de: **Ingeniero Agrícola**. Para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de octubre del año dos mil veinte y uno. Autorizan: (f) Mba. Néstor Alberto Gallo Zeledón. Rector de la Universidad. (f) Msc. Freddy Tomas Marín Serrano. Secretario General. (f) Dr. Oscar Isaac Gutiérrez Somarriba. Decano de la Facultad.

Es conforme, Managua, trece de octubre del 2021. (f) Msc. Jorge Jesús Prado Delgadillo. Director de Registro Académico U.N.I.

Reg. 2023-TP8849 – M. 25928808 – Valor C\$ 95.00

### CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de Registro de la **UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (UNICIT)**, Certifica que en el Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, se inscribió mediante Número 400, Página 400, Tomo I, el Título **A NOMBRE DE:**

**LIGIA ROXANA VEGA RODRÍGUEZ**. Natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos por esta universidad para obtener el grado correspondiente; **POR TANTO**, en virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes se extiende el Título de: **Licenciado en Diseño Gráfico**. Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le concede.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los catorce días del mes de enero del año dos mil veintidós. Presidente - Fundador: Ph. D. Luis Enrique Lacayo Sánchez. Rector: Mba. Héctor Antonio Lacayo. Secretario General: Mba. Fátima Yakenia Alemán Álvarez. Director de Registro: Msc. María Victoria Vasconcelos Hernández.

Managua, 14 de enero del 2022. (f) Director de Registro.